

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

8047 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

D.^a Raquel Manuel Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia Dos de Orihuela.

Hace saber: Que en este órgano se tramita Procedimiento Abreviado número 125/2010, en la que por resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Julio Alberto Rives Albaladejo, D.N.I./ Pasaporte: 48522062, Naturaleza: Cox, Fecha de nacimiento: 15/03/1985, hijo de Julio y de María Ascensión al objeto de notificarle auto de incoación de Procedimiento Abreviado, escritos de acusación y a auto de apertura de juicio oral y de emplazarle al mismo para que en el término de tres días comparezca en la causa con Abogado que le defienda y Procurador que le represente, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordando en la referida Resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 28 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012104-1